

## RESEÑA DE LIBROS

---

AUNÓS PÉREZ (Eduardo): *Itinerario histórico de la España contemporánea (1808-1936)*. Bosch, Barcelona, 1940, 499 páginas, en 4.º.

La destacada personalidad política del ex ministro de la Dictadura y embajador Sr. Aunós tenía también como escritor justificado y conocido renombre para el gran público con sus obras sobre temas de Derecho corporativo. Su libro sobre *La Reforma corporativa del Estado*, en la que la excepcional cultura y erudición del autor sobre esas materias se refleja ampliamente, quedará siempre como insustituible vademécum del estudioso de esos temas del derecho público; pero quizás hasta la aparición del *Itinerario* la sólida preparación histórica del Sr. Aunós era menos conocida. Sin embargo, a los lectores de *Acción Española* un trabajo publicado en esa revista pocos días antes del Alzamiento nacional sobre "El concepto de Monarquía y su evolución histórica" por D. Eduardo Aunós les había revelado su singular agudeza crítica para la filosofía de la historia. La reciente publicación del *Itinerario histórico* acredita al ex ministro Aunós como historiador valioso al par que como escritor fácil y ameno.

Está todavía por escribir una auténtica Historia de España que no sea o una mera relación cronológica y casuística de los hechos y efemérides de la vida de España o que no signifique una interpretación falseada de ellos, cuando no una colección de amañados sofismas cuyo resultado final es presentar una Historia de España grata al extranjero y a los rencores resentidos del liberalismo español, pero no una cabal interpretación de la historia de nuestra patria. Tan sólo el benemérito libro de Jorge Vigón, seleccionando en la ingente obra de Menéndez Pelayo unas páginas hilvanadas de Historia de España, representa un ensayo histórico pensando en España, ajustado a la verdad e indicador de los hitos de camino que recorrer por los futuros historiadores que no quieran escribir historia española según el molde de la leyenda negra o con la brújula

puesta en Londres o París. Entre éstos se presenta el primero a la cita el Sr. Aunós con su historia desde 1808 hasta 1936; es decir, desde la invasión napoleónica hasta el momento de producirse el Movimiento Nacional. Aunós, en esta historia, se ha enfrentado precisamente con uno de los periodos históricos españoles más tergiversados y deformados. Porque los historiadores del siglo XIX han solido pertenecer al tipo español del afrancesado, del liberal, del europeísta, en fin, que desconociendo totalmente las razones de nuestra grandeza, aplaude todo intento de desvinculación española y se deshace en elogios ditirámicos ante todos los políticos que copian al extranjero. Es la actitud típica de un Martínez Marina haciendo la apología de las Cortes de Cádiz, cuyo parentesco con las antiguas Cortes españolas es sencillamente absurdo, o el enjuiciamiento de Modesto Lafuente sobre la independencia de América.

Contra esta manera de sentir antiespañola, común denominador de todos los liberales, se enfrenta inmediatamente Aunós en un capítulo preliminar que sitúa al lector desde el ángulo adecuado para recorrer el itinerario histórico de la España contemporánea.

España, libre del contagio del protestantismo que rompió la unidad occidental, permaneció fiel al espíritu de la cristianidad y a los principios del pensamiento católico, que dieron a España su unidad y su grandeza hasta el reinado de Carlos III y Carlos IV, en que el Racionalismo "logró solamente carcomer y pudrir las capas externas del bronce ibérico, siendo el enciclopedismo francés, el "Sturm und Drang" alemán y el economismo utilitarista británico como ráfagas de ventoleras exóticas que pasaban muy alto y de largo, tronchando no pocos róbles solitarios; pero la masa genuina de la mies española, doblándose levemente, volvía siempre a enderezarse incólume".

En efecto, seguía todavía viva en España al advenir la Revolución Francesa la vena de nuestra tradición, pero soterrada, porque nuestras clases directoras, vueltas de espaldas al Escorial, miraban a Versalles. Estaba, por tanto, demasiado dormida nuestra tradición, como dice acertadamente Aunós, para que nuestra patria resistiese la Revolución a caballo que, según frase goethiana, era la expansión napoleónica. "Las gran-

des instituciones tradicionales: las regiones, los municipios, las universidades, los gremios, la justicia, habían perdido su personalidad para convertirse en rodajes sin alma de una Monarquía absolutista." El sentido católico, inspirador de la política española de los mejores tiempos, hallábase debilitado, al par que una excesiva política centralista, iniciada con Felipe V, había vaciado de contenido en gran parte la misión de las clases directoras. Así resulta que cuando en 1808 España despertó de su largo y pesado sueño en explosión magnífica de patriotismo, mientras el pueblo, unidos pobres y ricos, nobles y menestrales, estudiantes y labriegos, luchaba y daba el pecho a las balas napoleónicas, en Cádiz, unos cuantos españoles emboscados, imbuídos de las ideas del enemigo, legislaban contra los principios del Derecho público cristiano y contra nuestras tradiciones.

La política vacilante de Fernando VII, la invasión de los cien mil hijos de San Luis, la pérdida de nuestro imperio ultramarino están descritos por la pluma de Aunós con energía, y acabadamente criticadas: "El trágico e interminable divorcio entre España y sus directores que caracteriza todo el siglo XIX y el primer tercio del XX" es el *leit-motiv* de este período histórico. A su primera y trascendental consecuencia, la independencia de Hispanoamérica, consagra Aunós el mejor capítulo de su libro, en el que felizmente logra, en pocas páginas, una acabada síntesis de "cómo se perdió América". Después de la amplia difusión alcanzada por los libros de Marius André y del Padre Rayle y, sobre todo, gracias a la *Defensa de la Hispanidad* de Maeztu, la leyenda negra sobre la emancipación americana ha quedado quebrantada, y son legión los españoles que saben que si la aristocracia americana reclamaba el Poder lo hacía sintiéndose descendiente de los conquistadores y más leal al espíritu de los Reyes Católicos que los funcionarios de los siglos XVIII y XIX. Si con Carlos III la Monarquía española dejó de ser una Monarquía misionera para convertirse en ordenación pragmática, económica y racionalista, las Cortes de Cádiz, con sus leyes antiespañolas y su verborrea afrancesada, aumentan la secesión y hacen exclamar a Cornelio Saavedra ante el virrey Cisneros, en Buenos Aires: "No quereamos

que nos gobiernen los franceses." Todo el proceso de la emancipación queda registrado, en sus manifestaciones principales, en la obra de Aunós, sin que falte tampoco una inicial apología del significado de las leyes de Indias ni el señalar, como complemento a la causa fundamental de desarraigo espiritual que provocó la ruptura, la torpeza de la política económica hispanoamericana.

Las guerras carlistas quedan reseñadas en esta obra con suficiente amplitud al propósito y comentadas bajo el signo que supone el título del capítulo "España en guerra consigo misma". ¿Por qué la perdieron los carlistas?, se pregunta nuestro autor. "Sencillamente, porque en sus manos débiles y pecadoras, el anhelo grande, profundo, que había brotado de las entrañas mismas de la conciencia española, se convirtió en una realidad pequeña y superficial. La fuerza indestructible del hondo sentimiento que la animaba podía más que la desdichada conducta de sus intérpretes ocasionales." Explicación de Aunós que de buen grado compartimos.

No es posible en este lugar seguir y comentar paso a paso el itinerario histórico de la España contemporánea; pero no queremos dar término a esta crítica sin detenernos brevemente a comentar los siguientes aspectos.

Es preocupación constante de Aunós en su trabajo examinar a las figuras principales de la época, más que aisladas en sus condiciones y aptitudes intrínsecas, como a productos de un ambiente y de un medio político. No quiere avenirse Aunós a examinar las idiosincrasias puras de los personajes, enjuiciándolos siempre envueltos por los accidentes circunstanciales.

Así, al tratar la señera figura de Cánovas lo hace distinguiendo al Cánovas intelectualmente ortodoxo del Cánovas político que establece la fórmula ecléctica que significa el manifiesto de Sandhurst y la restauración alfonsina. Es decir, que si Cánovas hubiera sido un intelectual apolítico, el Sr. Aunós no encontraría pero que poner a sus doctrinas; pero, yendo más lejos, quiere justificar su actuación política aceptando la desorbitada fórmula canovista de "todo lo que no es posible es falso en política". Indudablemente, el ambiente del 76, en España y fuera de ella, era contrario a la defensa íntegra de

los principios de la Contrarrevolución, cuya bandera había caído en Europa con Metternich; pero a un estadista de la talla de Cánovas del Castillo no puede disculpársele, por ejemplo, de que proclamase un día "que el sufragio universal conduce al comunismo" y otro le dejara libre el camino.

En definitiva, el propio Aunós explica las quiebras del sistema político canovista, que estaba montado al aire, a pesar de lo cual la figura de Cánovas tiene proporciones muy grandes.

El enjuiciamiento de la figura de Maura y de lo que significó el maurismo, que era un nuevo intento, más de renovación de costumbres políticas que de principios, queda escrito en estas páginas en términos ciertamente loables. Pero, en cambio, tenemos que regatear aplausos al Sr. Aunós en su crítica del catalanismo. Supone Aunós que aquél es "el caso típico de una gran fuerza viva, brotada de las entrañas españolas, que se malogra por incompreensión de unos y otros, comenzando por la de sus propios dirigentes". Todavía menos podemos aplaudir el exagerado paralelismo que hace el Sr. Aunós del carlismo con el catalanismo en este aspecto. Ni tampoco podemos asentir completamente a su enjuiciamiento sobre la conducta de la Lliga Catalana. Estos leves reparos que ponemos al importante libro del Sr. Aunós, naturalmente, en nada disminuyen el entusiasta aplauso que su obra merece. Quizás esta excesiva condescendencia con los puntos flacos de personas y actuaciones sean debidos a la natural indulgencia que nace del mayor amor que un mejor conocimiento produce. Indefectiblemente, al estudiar y considerar a los personajes de los siglos XIX y XX, el Sr. Aunós fué conociéndolos mejor y queriéndolos más, e insensiblemente disculpando sus errores y flaquezas, cargando las culpas al medio ambiente.

Por otra parte, el servicio de la verdad exigía la enumeración encomiástica que hace Aunós de la infinidad de bienes culturales y materiales que España debe a la Monarquía de Sagunto. Resplandece luminosamente a través del itinerario histórico la incommovible fuerza bienhechora de la institución monárquica, aunque, por desgracia para España, se trata de una Monarquía limitada y con adjetivos que recortan el benéfico influjo que se deriva de la sustantividad de la realeza. Bajo

este signo, cuya necesidad para la vida de nuestra patria se trasluce a lo largo de la lectura, y ahondando en el acervo tradicional, para buscar los fundamentos políticos del Estado y las normas de gobierno, encontrará España el retorno a su grandeza. Dícelo Aunós de otra manera en las últimas líneas de su espléndida obra, como si con ellas quisiera darnos el mejor fruto de su propio trabajo de investigación histórica: "Aprenda España a desconfiar de toda servil imitación política de tipo exótico, aun cuando se cubra con atrayentes ropajes de actualismo y la empujen las auras más propicias."

EL MARQUÉS DE LA ELISEDA.

GARCÍA Y FIGUERAS (TOMÁS): *Santa Cruz de Mar Pequeña. Ifni. Sáhara. (La acción de España en la costa occidental de Africa)*. Ediciones Fe, 1941. Un volumen de 360 páginas y numerosos mapas e ilustraciones.

Tomás García Figueras no necesita, ciertamente, presentación a nuestros lectores. En estas mismas páginas se da cuenta de otra excelente obra suya: *Marruecos*. Secretario general en la actualidad de la Alta Comisaría de España en Marruecos y con una larga historia de africanista, García Figueras une a su labor política y administrativa una actividad no menos notable de escritor y erudito. Toda su obra es una iluminación con razones y conocimientos del sentido y los objetivos de nuestra misión en Africa.

Nos produce alegría sintonizar con pensamientos que el autor expresa en su libro y que se han consignado en páginas de esta revista. Marruecos, nos dice García Figueras, llena un lugar excepcional en la historia española. A lo largo de ella la reacción emotiva de España ante el norte africano siempre ha sido intensa y profunda. Pero, en cambio, lo que llamaríamos la visión intelectual, la que nos habría de proporcionar "las directrices justas y exactas" de nuestra acción, ésa no siempre ha sido ni intensa ni profunda. De ahí el que a veces haya habido desfallecimientos de la voluntad hispánica frente al pro-

blema africano. Si no se le daban razones en pro de nuestra acción en el norte de Africa, ¿cómo extrañar veleidades de animadversión hacia lo que “sólo tenía proyecciones dolorosas y sobresaltadas en la vida nacional”?

Es por ello apremiante instruir a los españoles cada vez más y más a fondo en materias tan esenciales para la existencia española. Y este fin es el que se propone con su actividad de escritor García Figueras. Hace esta labor con una mano mientras con otra sostiene la espada. Permítasenos esta evocación del lema de la revista —*Acción Española*— en que García Figueras publicó sus estudios sobre Tánger en malos tiempos republicanos. Su libro, por tanto, no es para especialistas, aunque se dirige al “español medio”; esto es, a todo español. Dentro de ello el autor lo destina de modo especial a las juventudes españolas, que, estando hoy en años de formación, deben asimilar enseñanzas como las de este libro, para que el día de mañana (el día de su responsabilidad) se hayan transformado en criterios varoniles de sus actos.

En las páginas de *Santa Cruz de Mar Pequeña. Ifni. Sáhara* se van marcando los jalones principales de nuestra acción en la costa noroeste de Africa desde la conquista de las islas Canarias en el siglo xv y los establecimientos en la costa occidental de Berbería. Especial atención se consagra, claro es, a aquella “torre de Santa Cruz, que está en Mar Pequeña, que es de Castilla y debe quedarle”, como se proclamaba y reconocía ya en el tratado entre Portugal y Castilla en 1509. De 1476 data el fuerte de Santa Cruz de Mar Pequeña. De 1499 la primera mención del castillo de Ifni. Más tarde otras naciones hicieron por desconocer aquellos derechos. Y en parte aun nosotros mismos los ignoramos. Obligado es recordar la perseverancia de los canarios, que con celo clarividente lucharon por afirmar nuestras posiciones en la costa occidental de Africa. No es posible seguir en esta nota, ni siquiera someramente, la historia de las vicisitudes de esos territorios. Lo mismo en el aspecto de los descubrimientos y exploraciones geográficas que en el de las acciones militares, las cuestiones diplomáticas y las iniciativas económicas (pesquerías, factorías, plazas de comercio, etc.) la obra está llena de datos de interés y de claras orien-

taciones. Conforme nos acercamos al presente se hace más circunstanciada la exposición, en la que difícilmente faltará un solo hecho de alguna importancia que haya tenido relación con aquellas tierras.

Cada una de las siete partes en que el libro se divide lleva al final una cronología de los hechos más destacados del período correspondiente, que facilita extraordinariamente su conocimiento y consulta.

Por último, un encanto más del libro es la riqueza de su información gráfica. Mapas, planos y plantas de un claro esquematismo aparecen reproducidos juntamente con innumerables fotografías de monumentos, sucesos, personajes, tipos humanos, paisajes característicos y viejos grabados deliciosos.

A. G. V.

POCH Y NOGUER: *Carlos V*. Editorial Juventud, Barcelona, 1941.

El Sr. Poch y Noguier ha publicado un libro más sobre Carlos V. En realidad, el tema es de tal naturaleza, que seguramente por muchas páginas que se escriban sobre él nunca serán demasiadas. La figura del César Carlos ofrece tanto interés en el aspecto político, personal, militar, religioso, etc., que no nos cabe duda de que siempre será posible hallar en ella algo nuevo y sugestivo. Y no sólo es esto, sino que además permite muy bien ser tratada literariamente mediante los más variados géneros, desde la erudición bien documentada a la construcción científico-histórica o a la apasionante narración novelada.

El libro del Sr. Poch no llega a ser esto último; pero tampoco es una obra de tono científico. No busquemos en ella rigor de investigación, crítica de las fuentes usadas, ni una elaboración intelectual. Ni realmente presenta algo que se pueda llamar tesis, y, desde luego, ni se plantean ni se escrutan los problemas históricos decisivos que surgen alrededor de esta figura egregia. Es un libro en el que se afirman algunas opiniones muy conocidas y vulgarizadas en torno a Carlos V, sin más

preocupación. No se puede dejar de reconocer que la obra que comentamos no tiene una base de documentación. Frases y anécdotas se atribuyen a los diversos personajes con alguna ligereza.

Nosotros pondríamos al autor de este libro el reparo de que, siendo la suya una obra más bien literaria, esté escrita con lenguaje no literario. Al hablar de los acontecimientos políticos y bélicos en tiempos del Emperador Carlos V, se emplea un estilo que es el de las gacetillas de los periódicos actuales al referirse a los sucesos de nuestros días. Y esto, literariamente, no resulta muy pulido de forma.

Es este *Carlos V* un libro un poco ingenuo, sin sentido histórico. En él se narran algunos hechos de la vida del admirable Emperador de Occidente, entre los muchos en que fué aquélla fecunda. Y como estos hechos son realmente magníficos por el tono grandioso que tienen, conservando su calor humano, sólo con referirse a hechos tales hay emoción e interés. Como libro informativo para el gran público, que no sienta una inquietud de comprensión sincera de lo que Carlos V significó, no nos parece mal el que ha escrito el Sr. Poch y Noguier.

J. A. M.

ASCHOFF (HERMAN HÖPKER): *El Dinero y el Oro*. Madrid. "Revista de Occidente", 1940, 268 págs.

Pese a la preocupación cada vez mayor que los problemas monetarios despiertan en el gran público, no responde siempre nuestra bibliografía económica en cantidad y calidad a tan justificado interés. Las traducciones son también escasas y no todas recomendables.

Urgía, pues, la obra en lengua castellana que facilitara al lector español la comprensión del variadísimo panorama que a sus ojos ofrece la realidad, pero dudamos que el libro de Aschoff pueda realizar esta labor. Lo cual no quiere decir que lo juzguemos desfavorablemente, antes bien, la dirección teórica en que se encuentra situado es, sin duda, irreprochable. Nues-

tro escepticismo en cuanto a su eficacia pedagógica se fundamenta ante todo en el deficiente método de exposición y en la terminología empleada, así como en lo ambicioso del plan propuesto, que inevitablemente lleva al lector a establecer comparaciones con los grandes tratados sobre el dinero, las cuales no redundan precisamente en beneficio de la obra comentada.

Pretende nuestro autor, según propia declaración, esclarecer cuál sea "la esencia del dinero actual y cuál es la función que en nuestra economía desempeña el oro". Para ello parte de la distinción entre crédito y dinero y del proceso mediante el cual se verifica su creación y anulación dentro del sistema bancario.

Este estudio lo realiza a base de una serie de supuestos en los cuales va introduciendo progresivas complicaciones, observándose una preocupación constante por delimitar la naturaleza jurídica de cada caso propuesto. Pero lo esencial de la posición de Aschoff (según explica en una nota de la pág. 40), radica en distinguir entre creación de dinero por el Banco de emisión y creación de crédito por los Bancos de crédito y en explicar cómo ambas se verifican en conexión con el proceso real de producción y distribución de los bienes. Peca la exposición de fatigosa y, en algunos casos, de prolija; así, por ejemplo, cuando el autor teoriza sobre el concepto del capital, tema éste suficiente por sí sólo para llenar un volumen, pero un poco al margen del objeto de este libro, y a cuyo perfeccionamiento teórico dudamos contribuya nuestro autor. Mayor acierto demuestra Aschoff al exponer el papel que juegan los Bancos en relación con el aumento o disminución de la producción nacional mediante la modificación del tipo de interés y la trascendencia que ello tiene en cuanto a la política monetaria en la fase de depresión del ciclo económico. Pero es preciso llegar al capítulo tercero del libro para entrar de lleno en el tema de la investigación: las características de los sistemas monetarios de base áurea y las vicisitudes que han experimentado a partir de la postguerra hasta llegar a la situación actual (1939, año en que aparece la edición alemana).

Nuevamente aquí se observa el prurito de Aschoff por introducir sus propias delimitaciones conceptuales. Así, al patrón de lingotes oro (Gold Bullion Standard) se le denomina "moneda

con garantía parcial en oro", reservando el nombre de "managed currency" (1) para aquellos otros sistemas monetarios que han abandonado la base metálica y regulan el curso de los cambios mediante "managements". Para el lector ilustrado no ofrecerá duda la innecesaria confusión que provoca este intento de modificar la terminología empleada por Keynes, a quien el autor se refiere expresamente (pág. 71, nota). No obstante, el examen que Aschoff realiza de las razones en virtud de las cuales el patrón oro ha sido sustituido por sistemas de valuta papel, así como el origen y funcionamiento de los fondos de compensación de cambios, si bien no aporta ninguna idea nueva, es interesante, sobre todo en la medida que contrasta las explicaciones con ejemplos tomados de la realidad.

El estudio de la relación entre la cantidad de dinero y el nivel de precios, concepto que Aschoff admite sin más calificación, lleva al autor a la conclusión, generalmente aceptada, de que no es posible para ningún país simultanear una política de cambios estables basada en la aceptación de un patrón internacional y una política de precios estables que garantice la plena ocupación de los factores productivos y, al propio tiempo, evite las fluctuaciones cíclicas.

Ahora bien; el abandono del patrón oro no significa que se prescindiera del oro como medio de compensar los saldos adversos de la balanza de pagos. La introducción de sistemas nuevos (tales como los preconizados por Gesell y Keynes) no supondría ninguna ventaja sobre el oro, en cuanto no decidiría la resolución de aquel dilema planteado a la política monetaria. Ni puede justificarse tampoco su abandono basándose en el aumento en bienes que se obtendría utilizando los factores productivos dedicados en la actualidad a la producción exclusiva de oro. Por otra parte, las existencias actuales de metal amarillo bastan para satisfacer las necesidades del tráfico internacional de pagos. En consecuencia, el oro continuará produciéndose y seguirá desempeñando su función compensadora siempre y cuando las autoridades monetarias de los países que poseen

---

(1) En inglés en el original.

grandes reservas metálicas continúen comprándolo, política que, según ellas, es hoy día obligada (1).

Aschoff justifica, además, la continuación de la producción y empleo del oro basándose en que una y otro representan una inversión que, como tal, fomenta la ocupación del país que lo produce o lo importa; siempre que, en este segundo supuesto, la importación proceda de superávits de la balanza de pagos y no de movimientos activos de capitales, que, a su vez, provocan un drenaje de los stocks de mercancías y, por consiguiente, una paulatina elevación de los precios.

Ahora bien; llegados a esta conclusión, sólo queda esperar a que el transcurso del tiempo confirme o rechace su exactitud. El campo de la predicción está hoy día rigurosamente vedado a la ciencia económica. Únicamente cabe establecer hipótesis fundamentadas en el cumplimiento de los supuestos reales previsibles. Pero la definitiva solución del problema de la organización monetaria internacional se encuentra hoy, como tantos otros, pendiente de lo que decidan las armas.

J. A. PIERA LABRA.

ALFAGEME (BRAULIO): *La Batalla del Oro*. Madrid. Publicaciones de "Anales de Mecánica y Electricidad", 1941, 67 páginas.

Contiene este folleto la conferencia pronunciada por el autor en la Asociación de Ingenieros del I. C. A. I. En ella, el Sr. Alfageme expone con claridad poco corriente en este género de trabajos sus ideas acerca del papel que el oro desempeña como base de los sistemas monetarios nacionales y del tráfico internacional de pagos. Tienen interés las observaciones formuladas respecto a nuestra política monetaria anterior al Movimiento (sobre todo su crítica de la actitud sistemáticamente ne-

---

(1) Cfr. las declaraciones de Mr. Morgenthau citadas por Findlay Shirras en su artículo "The Position and Prospects of Gold". *Economic Journal*, vol. I., núm. 198-9, pág. 218.

gativa de nuestro Banco emisor frente a cualquier posible salida de oro), como asimismo su creencia de que la organización monetaria internacional futura se basará en un control internacional del crédito dentro de cada grupo de monedas.

Es también digna de resaltar la posición del autor netamente favorable respecto a los efectos que las inversiones extranjeras ejercen en el desarrollo de la economía nacional.

Aunque en determinados puntos pudieran formularse objeciones, la índole especial de una conferencia, que obliga a sacrificar la precisión en aras de la claridad, permite suponer que el desarrollo más detallado de las tesis sustentadas por el autor las haría desaparecer.

J. P.

FENECH (MIGUEL): *La posición del juez en el nuevo Estado*.  
Madrid, Espasa-Calpe, 1941.

Los problemas que desde un punto de vista jurídico plantea el Estado actual, considerado como Estado totalitario, son verdaderamente complejos. Tienen, en primer lugar, la complicación general de aquellos que son propios de las ciencias del espíritu—que más bien habría que llamar ciencias “históricas”—. Y, sobre ésta, tienen además la dificultad debida a la situación concreta en que surgen, es decir, a esta difícil situación de nuestros días, cuya comprensión requiere un pensamiento especialmente profundo y agudo.

Es explicable, por estas razones, que hasta la fecha no haya habido ninguna obra decisiva acerca del Estado totalitario. Existen, sí, algunas que son muy estimables, otras que lo son menos y bastantes que carecen de valor. Y, realmente, en un momento de formación del pensamiento jurídico-político propio de esa nueva forma estatal, es delicado y puede ser grave que se publiquen obras confusas, escritas sin el debido rigor intelectual y que oscurecen, más que aclaran, nuestros conceptos sobre el nuevo Estado.

Algo de esto último sucede con el libro objeto de esta nota, y por eso nos vemos en la precisión de advertirlo. El título del

libro es interesante, y dado lo que él supone, esperábamos se hubiera acometido el tema en el aspecto fundamental y grave que presenta en los Estados totalitarios y no como hace el autor, dentro de los viejos cuadros doctrinales en que, por ejemplo, se movían los escritores franceses de la *Revue de Droit public* hace treinta años. En esta obra ni se comprende el Estado liberal ni tampoco el Estado nuevo.

El mismo autor de la obra que comentamos nos dice: "En el curso de nuestra exposición advertiremos, en todo momento, lo inadecuado de nuestro plan para las ideas del Estado totalitario".

M.

